

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14820 *Resolución de 21 de noviembre de 2012, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 208, de 29 de octubre de 2012, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número de 218, de 7 de noviembre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

4 plazas de Administrativo de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición libre.

3 plazas de Animador Sociocultural, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el Boletín Oficial de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma».

Granada, 21 de noviembre de 2012.—El Teniente-Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, Contratación y Compras, Juan Antonio Fuentes Gálvez.